

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### CONTROL DE ACCESO

#### **Identidad y Domicilio del Responsable.**

La Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, misma que se denominará “**INFOQRO**”, con domicilio en Calle Constituyentes número 102 oriente 2º y 3er piso, colonia Quintas del Marques, en la ciudad de Querétaro, Querétaro, con código postal 76047; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione y que se obtengan, serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **Finalidad del Tratamiento de Datos Personales.**

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes que se ubicarán en el archivo de la Dirección de Administración, por lo cual los datos personales que nos proporcione y se obtengan será, con la finalidad **de llevar un control de acceso como medida de seguridad e integridad para el personal, los equipos y bienes materiales, que laboran o se encuentran físicamente en las oficinas de la Comisión.**

#### **Datos Personales Recabados:**

- **Datos de identificación:** Nombre completo, número de empleado, huellas digitales.

#### **Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de:**

- Llevar un control de acceso a las oficinas de “INFOQRO”, y este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior de la Comisión

Los datos que se recaben a través de los sistemas y formatos, en ningún caso serán datos sensibles.

#### **Transferencia de datos personales.**

Se informa que **no se realizarán transferencias de datos personales**, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente, o se actualice alguno de los supuestos señalados en el artículo 22 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero del 2017, 16 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X, 60, 64 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX, así como 65 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”, el 26 de enero de 2018.



## Del Consentimiento

Si no desea que sus datos personales se utilicen para las finalidades que requieren de su consentimiento, podrá hacerlo del conocimiento al correo electrónico [transparencia@infoqro.mx](mailto:transparencia@infoqro.mx), a través de la página de internet <http://www.infoqro.mx/index.xhtml>, vía telefónica al número 442 212-96-24 ó mediante escrito en las instalaciones del INFOQRO.

En la obtención del consentimiento de menores de edad o de personas que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad declarada conforme a la ley, se estará a lo dispuesto en las reglas de representación previstas en la legislación civil que resulte aplicable, en caso de que los datos sean proporcionados por Terceras personas se presume que se han obtenido con el consentimiento del Titular.

## Fundamento para el tratamiento de datos personales.

Artículos 6 Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 33 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, 3 fracción II, 27 fracciones I, II, III, IV y V, 16, 18, 21, 22, 25, 26 y 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero del 2017, así como con los artículos 10, 12, 15, 16, 19, 20 y 59 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”, el 26 de enero de 2018.

## Ejercicio de los Derechos ARCO y Portabilidad.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, tiene derecho a conocer que datos personales tenemos de usted, para que los utilizamos y las condiciones de uso que les damos (**ACCESO**). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (**RECTIFICACIÓN**); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (**CANCELACIÓN**), así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (**OPOSICIÓN**), estos derechos se conocen como derechos **ARCO**.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO y Portabilidad, usted deberá presentar su solicitud respectiva en la **Unidad de Transparencia de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro**, con domicilio en Calle Constituyentes número 102 oriente 2º y 3er piso, colonia Quintas del Marques, en la Ciudad de Querétaro, Querétaro, correo electrónico [transparencia@infoqro.mx](mailto:transparencia@infoqro.mx), a través de la página de internet <http://www.infoqro.mx/index.xhtml>, o vía telefónica al número 442 212-96-24 o mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.



Cuando se traten datos personales por vía electrónica en un formato estructurado y comúnmente utilizado, usted tendrá derecho a obtener una copia de los datos objeto de tratamiento en un formato electrónico estructurado y comúnmente utilizado que le permita seguir utilizándolos.

Cuando usted haya facilitado los datos personales y el tratamiento se base en el consentimiento o en un contrato, tendrá derecho a transmitir dichos datos personales y cualquier otra información que haya facilitado y que se conserve en un sistema de tratamiento automatizado a otro sistema en un formato electrónico comúnmente utilizado, lo anterior de conformidad con el artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

#### **Cambios al Aviso de Privacidad.**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales, Administrativas o de otra índole.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través del formato de "Aviso de Privacidad" consignado en la página de internet [www.infoqro.mx/avisos](http://www.infoqro.mx/avisos) y a través de los estrados de esta Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.

**Fecha de última actualización:  
Enero 2025**

